

A MINADA...**DIA DE DESCANSO**

Son varios os números do Catecismo da Igrexa Católica adicados ó Domingo. Enmarcados na vida moral do cristián, acentúan na necesidade de santificar o día do Señor. Son de sobra coñecidas as razóns desta insistencia de respetar o Domingo.

Nos medios aconsellados para a santificación do Día do Señor, destacan, a dedicación á oración, a participación na Eucaristía, absterse de actividades que perturben a alegría dese día ou que impidan o descanso do corpo e da alma. Insiste tamén na utilidade social dese día: asistencia ós necesitados e os pobres, acompañamento dos enfermos e impedidos. Apunta en varias ocasións como é o bo momento para afianzar a vida familiar e fraterna. Non esquece a importancia dese día para coidar a vida social, relixiosa, cultural, familiar, etc.

Hai poucos días saía a noticia nos medios de comunicación en que no centro de Madrid exténdese a liberdade de apertura dos comercios a tódolos días do ano, polo que, no centro da capital, os 365 días os comercios permanecerán abertos.

Un novo culto está xurdindo na sociedade, e que ten novas vítimas que se sacrifican no altar do consumismo. Os pequenos negocios ven perigrar o seu futuro, os empregados vense sometidos a unha vida extresante e sacrificada que leva por diante a vida persoal e familiar e o sacrificio do seu propio corpo, impedindo o xusto descanso.

O novo ocio de fin de semana é ir de compras e tirar da tarxeta de crédito. O día de lecer de moitos convértese en permanecer durante horas encerrados nun centro comercial, que nin sequera che permite ver a luz natural.

Unha nova conciencia social se impón na nosa sociedade, e nós os cristiáns temos moito que dicir. Así como houbo persoas, obreiros e traballadores, que noutros tempos entregaron a súa vida por unha regulación xusta dos horarios, o respecto no día de descanso, e da vida familiar; do mesmo xeito, os que somos herdeiros dunha basta doutrina social, non podemos deixar pasar esta nova deshumanización do home.

Recuperar o Domingo, como día de fe, de fraternidade, de Igrexa, o Domingo día do Señor. Vivir o Domingo como día de encontro, de familia, de amigos, de cultura, de lecer, de partido de fútbol e de deportes, pero non a costa dos demáis.

Domingo, día do Señor, día do home

Javier Alonso Docampo
Párroco da Franqueira, Prado da
Canda e A Lamosa

parroquia

Diócesis de TUI - VIGO

FEBRERO 2008

N.º 515

EDITORES: ALBERTO CUEVAS Y LUIS HIERRO • Dr. Corbal, 90 • 36207 VIGO • IMPRESION: Imprenta PAZ - Telf. 986. 342509 • PORRINO.
FOTOCOMPOSICION Y MAQUETACION: MEDIOS Publicitarios - Tabagón - O ROSAL • DIRECTOR: ALBERTO CUEVAS. •

15 y 16 de FEBRERO DE 2008, en VIGO

I JORNADAS DE CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA SOBRE EL TEMA "EDUCACIÓN Y JUVENTUD"

Organizadas por la ACdP y la Fundación San Pablo CEU

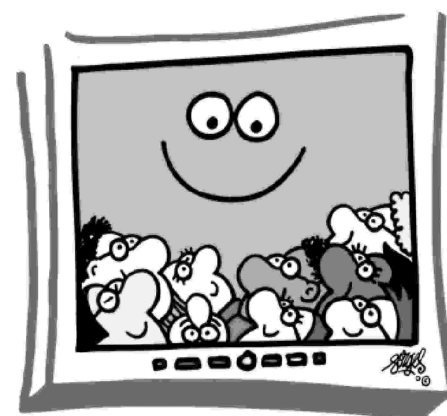
LA Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, organizadores del Congreso Católicos y Vida Pública a nivel nacional, han puesto en marcha estas jornadas en nuestra Diócesis de Tui-Vigo, con el objetivo de acercar estos prestigiosos encuentros a nuestra geografía. Es de agradecer y mucho. Las Jornadas quieren propiciar un marco de encuentro y reflexión para cuantos católicos se hallan interesados en conseguir que la luz del Evangelio no se restrinja al ámbito puramente privado, sino que ilumine toda la vida, en sus dimensiones personal y social.



Este encuentro es una realidad ilusionada y un vigoroso intento de devolver la fe a los más diversos ámbitos de la vida. No son unas Jornadas académicas; en ellas aprendemos a mirarnos bien unos a otros y a compartir, desde nuestra propia originalidad, la fe que vivimos. Como en una gran familia, el encuentro entre las distintas edades y condiciones es tremendamente enriquecedor, pues aquí lo mismo. Participan en estas I Jornadas ponentes y conferenciantes de reconocida categoría y nos gustaría que fuera una iniciativa en que toda la Iglesia diocesana se sintiera implicada.

Los cambios políticos, sociales y económicos que están teniendo lugar en España y en el mundo en los últimos tiempos, han supuesto una importante desorientación para gran parte de la comunidad católica, que no es capaz de encontrar su lugar adecuado en la vida pública en este nuevo marco. Por otra parte, el estado de opinión que se viene imponiendo considera la religión como una cuestión meramente privada sin ningún tipo de proyección social. Necesitamos

que se nos diga y crecer en el convencimiento de que los católicos podemos y debemos estar presentes en la vida pública del país, ya que tenemos mucho que aportar. Estas Jornadas están abiertas a todas aquellas personas que sienten interés por participar en la búsqueda de un diagnóstico y soluciones a los problemas y retos que se plantean en nuestra sociedad desde la Doctrina Social de la Iglesia. No hace falta inscripción previa. Ver programas concretos en las parroquias y en la página web de la Diócesis www.diocesetuivigo.org



I JORNADAS CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA "EDUCACIÓN Y JUVENTUD"

VIGO: el Viernes 15 (por la tarde) y el 16 DE FEBRERO DE 2008

**Centro Cultural Caixa Nova
Policarpo Sanz, 13**

MAS INFORMACIÓN:

Nuria Vázquez: 62 989 20 25

Raquel Carro: 65 336 87 93

Correo-e: jornadasvigo@gmail.com

SEMANA CLARETIANA EN EL BICENTENARIO DE SAN ANTONIO M^a CLARET (1807-2007)

El pasado 21 de octubre tenía lugar en la diócesis de Vic la apertura del año jubilar conmemorativo del Bicentenario del nacimiento de San Antonio María Claret (nacido en la parroquia de Sallent, el 23 de diciembre de 1807). Los claretianos de Vigo decidieron festejarlo precisamente en el día del aniversario de su nacimiento, con una semana dedicada a su santo fundador.

El sábado día 15 se organizó un concierto de Navidad a cargo de la Coral Casablanca; y desde el día 17 al 22 el claretiano P. Luís Gonzalo presentó la semblanza de san Antonio M^a Claret como sacerdote urgido por el Evangelio, testigo de la verdad y la uni-



dad, atento a las necesidades de los hermanos y apóstol de María; por su parte el P. Pedro Sarmiento los días 20 y 21 dio dos conferencias con el tema "La llamada de Dios y Cristo al mundo de hoy, un reto para nuestra Iglesia" con la asistencia de una nutrida representa-

ción de miembros de vida consagrada, sacerdotes y laicos. El sábado 22, se bendijo un nuevo Oratorio pintado y diseñado por el artista Din Matamoros. Se pretende que sea un lugar de experiencia humana a solas y en grupo, y, si Dios quiere, un encuentro

con Él como los discípulos de Jesús en el Tabor. Y el domingo día 23, Bicentenario del nacimiento de san Antonio María Claret, presidió la solemne celebración de la eucaristía Mons. Manuel Monteiro, Nuncio de Su Santidad en España, al que acompañaron Monseñor José Diéguez, Obispo de nuestra diócesis y el Emérito José Cerviño junto con los sacerdotes claretianos de la Comunidad y otros religiosos y diocesanos. Concluida la eucaristía, a la entrada del templo por la calle Honduras, se cantó el "cumpleaños feliz" al P. Claret con cohetes, confetis, gaiteros, tarta de cumpleaños y un vino español.


EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL MONASTERIO DE OSEIRA

(Organiza la Delegación de Pastoral universitaria del 7-9 de Marzo)

Los ejercicios despiertan una sacudida personal de largas consecuencias, por eso son un libro cerrado para los incrédulos. Ignacio no busca la complacencia estética en bellas teorías, sino la conversión eficaz. Empuja al compromiso. Los blandengues y los ilusos no tienen sitio en los ejercicios espirituales. Ignacio pedía intención recta y limpia, capacidad de generosa respuesta, disponibilidad, despegue de todo y de sí mismo. Los ejercicios son para personas activas e industriosas y no para quietas o mortecinas.

Si te decides a realizar estos "brevisimos" ejercicios, esta experiencia "breve" de silencio y oración dirígete a la Delegación de pastoral universitaria (C/ García Barbón, 29-oficinas-1ºB. 36201 -VIGO. Telef. 639505805). El Director de los Ejercicios es D. Francisco Varela Lozano. Las plazas son muy limitadas. También puedes inscribirte enviando un e-mail con tu nombre, edad y número de teléfono a universidades@diocesetuvigo.org El precio es de 60 Euros e incluye alojamiento, manutención y materiales desde la cena del viernes hasta la comida del domingo inclusive. Una vez completadas las plazas disponibles, se comunicará telefónicamente que ha sido aceptado/a en la tanda.

Manos Unidas



Durante la Campaña XLIX (año 2008), apoyamos y exigimos el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) nº 5: Mejorar la salud materna, cuya meta es reducir, para el año 2015, en tres cuartas partes, la tasa de mortalidad materna.

Mejorar la salud materna es promover la capacidad y la autonomía de la mujer para que su condición de madre no haga peligrar su propia vida. De este modo, la maternidad saludable es esperanza para las mujeres, para sus hijos, sus familias y para la misma sociedad a la que pertenecen.

Con el lema "Madres sanas, derecho y esperanza", reclamamos para todas las mujeres el derecho a vivir la maternidad como una experiencia elegida, gozosa, compartida, segura para su vida y la de sus hijos.

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE 2008 DE MANOS UNIDAS

El domingo 10 de febrero en todos los templos de España se hace la colecta a favor de la ONG católica Manos Unidas con proyectos de ayuda al desarrollo en todo el mundo. Se van multiplicando también los entusiastas de la solidaridad viviendo el viernes anterior (día 8) un "ayuno voluntario" para cooperar con esa asociación.

En Vigo, el día 8 a las 8, en la Sala de Conferencias de Caixanova (calle Policarpo Sanz), el navarro P. Eugenio Bacaicoa (de los Padres Blancos) que se ha tirado años y años en África, especialmente en Burkina Faso, hablará de los temas de la campaña 2008.

CUARESMA 2008

El día 6 de febrero, Miércoles de Ceniza, comienza la Cuaresma y es día de ayuno (que obliga a los mayores de 18 años y hasta los 60) y día de abstinencia (que obliga a los mayores de 14 años). Los viernes de ese tiempo cristiano son días de abstinencia (no se debe comer carne, como signo y recordatorio de otras muchas abstinencias y sacrificios: murmuración, pérdidas de tiempo, glotonería y egoísmos mil.... Tiempo estupendo el de "nuestra cuaresma" para acoger las indicaciones de los pastores en cada PARROQUIA e iniciar nuevamente caminos de conversión.

LA FAMILIA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Después de la multitudinaria asistencia, más de un millón de personas, a la "Jornada por la Familia" celebrada en Madrid el pasado diciembre, tenemos que decir con gozo que la familia importa. La familia importa a pesar de los numerosos intentos por restarle protagonismo social e incluso por hacerla desaparecer, como pretenden las ideologías contra-familiares.

La familia nos importa porque es la cuna de la vida, célula primera y vital de la sociedad, y en ella está el futuro de la misma, mal que les pese a algunos. La familia nos importa porque nos preocupan los malos tratos y la violencia en la relación de pareja y, nos duelen las 72 muertes de mujeres en el pasado año a consecuencia de la misma. La familia nos importa porque nos preocupan los 146.000 rupturas de matrimonios que se producen al año en nuestro país. La familia nos importa porque nos avergüenzan los 100.000 abortos anuales. La familia nos importa porque nos preocupa la educación y el aumento del fracaso escolar; por eso estamos en contra de esta "educación para la ciudadanía" que adoctrina en contra de la ley natural, minimiza el valor de la vida al supeditarla a otros derechos e inculca principios y actitudes contrarios a sus propias convicciones. La familia nos importa porque se necesitan 102.000 nacimientos anuales para empezar a cambiar la tendencia de envejecimiento en nuestro país. La familia nos importa porque nos asusta la pérdida de valores fundamentales en nuestra sociedad.

Por eso pensamos que la familia debería ser declarada "patrimonio de la humanidad", porque necesita la ayuda de la sociedad entera, porque debería ser salvaguardada de todo aquello y de todos aquellos que pretenden perjudicarla. En esta España que se dice abierta, plural y tolerante, pero que no consiente la mínima desviación de lo que se considera "políticamente correcto" -ejemplos mil podríamos citar- algunos critican con saña, desautorizan y ofenden con mil y uno calificativos a los que defendemos un modelo de familia en el que creemos y del que tenemos una experiencia gozosa y también dolorosa porque la vida no es fácil y las dificultades que se presentan cuesta superarlas.

En la Carta de los derechos de la familia (1983), destinada a los gobiernos y a los que comparten la responsabilidad del bien común, podemos leer en sus artículos 8 y 9 que "la familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad", y que "las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna".

Cuando hoy todo se publicita y mucha gente hace mención y ostentación, a veces escandalosa, otras con violencia, de su forma de ver y vivir la vida, a la Iglesia se la censura, muchas veces injusta y duramente, por decir en público y en voz alta, una vez más, lo que ha

venido diciendo desde siglos a través de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), cuyo primer gran documento fue la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII publicada en 1891.

La familia, según la DSI, es anterior al Estado y a cualquier otra institución, por lo tanto, no está en función de la sociedad y del Estado, sino que la sociedad y el Estado están en función de la familia (CDSI 214). "Hoy se tiende a afirmar que el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes a las formas políticas democráticas, y que cuantos están convencidos de conocer la verdad y se adhieren a ella con firmeza no son fiables desde el punto de vista democrático, al no aceptar que la verdad sea determinada por la mayoría o que sea variable según los diversos equilibrios políticos. A este propósito, hay que observar que, si no existiese una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia" (Juan Pablo II, *Centésimus annus*, 1991).

La familia nos importa y seguirá importándonos, porque si los cristianos, en esta sociedad occidental, no la defendemos, ¿quién lo hará?

Jaime Barrecheguren Beltrán
Delegado diocesano de Caridad y Promoción Social

Puntada con hilo

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE LA APOSTASIA



En algunos medios de comunicación se está promoviendo una campaña que, bajo diversos pretextos, pretende incitar a los católicos a abandonar la Iglesia. Se exponen a continuación algunas consideraciones que pueden ayudar a aclarar las ideas en una cuestión de tanta trascendencia.

El bautismo recibido en la infancia es un hecho pasado irreversible, equiparable por ejemplo al hecho de haber nacido en un país determinado. Es absurdo querer dar marcha atrás a la moviola y pretender eliminarlo. Es verdad que los padres católicos no piden su consentimiento a los niños recién nacidos para bautizarlos, pero tampoco lo hacen para vacunarlos, ni para preguntarles si prefieren tomar el biberón o chuparse el dedo.

Los libros parroquiales en los que se registran los bautismos de los católicos dan fe de un hecho histórico. Son algo así como los libros del Registro Civil en los que se inscriben los nacimientos. A nadie que esté en sus cabales se le ocurre presentarse en las oficinas del Registro solicitando la cancelación de su partida de nacimiento. Por otra parte, los libros bautismales no son ficheros estadísticos ni registros de datos personales en el sentido que se da a estos términos en la Ley Orgánica de Protección de datos de Carácter Personal. En cualquier caso, ¿cómo cancelar o eliminar la inscripción bautismal: arrancando del libro la página correspondiente, en la que también figuran inscritas otras personas? Según el Acuerdo sobre asuntos jurídicos, suscrito entre la Santa Sede y el Estado español, éste se compromete a respetar y proteger la inviolabilidad de los archivos, registros y demás documentos

parroquiales. Es falso afirmar que, en la financiación de la Iglesia, se tiene en cuenta el número de bautizados. Con el último acuerdo suscrito por el Gobierno español, queda eliminada la aportación directa con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. A partir de ahora, el sostenimiento económico de la Iglesia Católica dependerá exclusivamente de la voluntad de sus fieles y simpatizantes, que deseen destinar a ella el 0,7% de la asignación tributaria, al hacer la declaración de la renta.

Desde el punto de vista teológico, la apostasía es un pecado gravísimo que supone rechazar el don de la fe recibido de Dios. El derecho canónico lo tipifica como un delito, y lo sanciona con la pena de excomunión. Esto significa, entre otras cosas, que el apóstata no puede recibir la comunión eucarística, ni actuar como padrino de bautismo; como tampoco se le pueden celebrar exequias eclesiales, es decir ni el funeral ni entierro religioso en caso de fallecimiento.

Por último, no deja de ser curioso que se intente promover el abandono de la Iglesia Católica precisamente en un momento en el que el número de bautismos de adultos aumenta sin cesar a nivel mundial. Sin ir más lejos, en la vecina Francia, durante la última vigilia pascual, han sido bautizados 2.708 adultos, lo que supone un incremento del 15% desde 2001; mientras que el número de catecúmenos que se están preparando para el bautismo ha llegado a 9.453. Cifras bastante más significativas que las de los reducidísimos casos aislados de apostasía que se han dado en las diócesis gallegas.

José Manuel Castro Quinteiro